

Informe Pormenorizado sobre el estado
del Sistema de Control Interno
Ley 1474 de 2011

Período Evaluado:
01 de Mayo al 31 de Agosto de 2018



A. FORTALEZAS

1. CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. Componente Talento Humano

Bancóldex durante los meses de mayo a agosto de 2018, continuó con el compromiso de fortalecer en sus funcionarios el desarrollo de competencias y habilidades a través de las capacitaciones ofrecidas en temas de liderazgo, comunicación asertiva y manejo del tiempo; actividades que generan satisfacción personal y profesional en beneficio adicional al compromiso con el logro del objetivo de la gestión del Talento Humano.

En relación con el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, el Banco se encuentra en un 97.5% de su implementación, como parte de la fase de implementación durante el periodo evaluado se informó a los funcionarios a través de los canales de comunicación internos del Banco aspectos relacionados con la política de seguridad, procedimientos, responsabilidades como funcionarios frente al sistema de seguridad y salud, y los canales de reporte en caso de presentarse un accidente de trabajo.

Dentro del programa de Bienestar, se llevaron a cabo las actividades diseñadas en el plan anual, así mismo como parte de proporcionar el bienestar integral en los funcionarios se llevó a cabo la elección de los integrantes del "Comité de Convivencia" para la vigencia 2018-2020.

1.2. Componente Direccionamiento Estratégico

En desarrollo de la estrategia del Banco para el año 2018, durante el periodo evaluado el Banco realizó la primera emisión de Bonos Sociales certificados por verificadores independientes en atención a la normativa vigente, con el fin de cumplir con estándares internacionales para ser reconocidos como tales. La demanda por esta emisión superó la meta propuesta; lo anterior redundó en beneficio del desarrollo sostenible del país al orientar los recursos hacia el apoyo de las empresas que cuentan con programas que mitigan la problemática de una comunidad o población arrojando beneficios positivos a la sociedad.

1.3. Componente de Administración de Riesgo

Respecto de la administración de los riesgos aplicables a Bancoldex, de crédito, mercado, liquidez, operacionales (fraude, corrupción y seguridad de la información), así como el de lavado de activos y financiación del terrorismo, el Banco continúa madurando estos Sistemas de Gestión, promoviendo el autocontrol, y efectuando

permanente actualización de políticas, procedimientos y aplicación de los controles conforme a las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El riesgo estratégico continúa en fase de definición metodológica.

De otra parte la Contraloría Interna en el desarrollo de las auditorías practicadas en el periodo evaluado verificó la suficiencia de los controles implementados para mitigar el riesgo operativo, de fraude y corrupción, así como los relacionados con el riesgo de mercado del Banco, observando un cumplimiento **adecuado**.

2. CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1. Componente Autoevaluación Institucional

El Banco a través de la Oficina de Riesgo Operativo y el Departamento de Innovación de Procesos desarrolla el plan anual de actualización de mapas de riesgo operativo y de los procesos; estas actividades contribuyen entre otros al fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo Estratégico del Banco.

De otra parte, en atención a las actividades acordadas con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo respecto del apoyo al Plan Estratégico Sectorial, el Banco realizó el seguimiento y reportó el resultado de las actividades en la plataforma destinada por el Ministerio de acuerdo con el cronograma previsto.

2.2. Componente de Auditoría Interna

Durante el periodo evaluado, en cumplimiento de la adecuación institucional que implica integrar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Decreto 1499 de 2017), éste se formalizó e implementó integrando la gestión y seguimiento que venía desarrollándose en diferentes Comités. En este espacio la Contraloría Interna llevará igualmente a cabo las actividades correspondientes al funcionamiento del Comité de Coordinación de Control Interno establecido en el MIPG.

De otra parte se adelantaron las auditorías a los procesos priorizados en el Plan de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría en noviembre de 2017, así como la auditoría de Gestión en cumplimiento de la ejecución de "auditorías de acciones" solicitadas por la Presidencia del Banco. Lo anterior bajo los principios, normas y lineamientos para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna¹ y el conjunto de normas que determinan el ejercicio profesional.

2.3. Componente Planes de Mejoramiento

La Contraloría Interna emitió la certificación respecto del seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación (AGN) al 30 de junio de

¹ El Proceso de Evaluación Independiente de Bancóldex cuenta desde 2014 con la certificación internacional de Calidad de la Auditoría Interna, otorgada por el instituto de Auditores Internos IIA® - Global.

2018, sobre el particular es de mencionar que a la fecha el AGN se encuentra en proceso de convalidación de las Tablas de Valoración y Retención Documental.

Así mismo, se llevó a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República al 30 de junio de 2018 realizando su publicación en la página *web*.

De acuerdo con lo previsto en el proceso de Evaluación Independiente liderado por la Contraloría Interna, se efectuó el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los trabajos de Auditoría, el cual es de conocimiento del Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

3. Eje Transversal Información y Comunicación

En cuanto a la comunicación de información de interés al ciudadano el Banco realizó la publicación del avance de las actividades programadas en el Plan anticorrupción y de atención al Ciudadano del año 2018.

Durante el período evaluado, también se ha dado a conocer el avance en el logro de las metas propuestas al interior del Banco para el año 2018, a través de los medios de comunicación establecidos.



B. DEBILIDADES

En las auditorías realizadas durante mayo – agosto de 2018, no se observaron debilidades relevantes relacionadas con el incumplimiento de las normas que regulan al Banco, o que conlleven el no alcanzar los objetivos propuestos por los procesos, o por la Organización. Las observaciones o recomendaciones derivadas de las evaluaciones independientes son del conocimiento de la Alta Dirección y de la Junta Directiva a través de su Comité de Auditoría.

Claudia Liliana Mejía Cubillos
Contralora